

ACTA DE SESIÓN DECIMA SEPTIMA DEL 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO.



En el Municipio de El Grullo, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día viernes 13 trece del mes de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en la calle Álvaro Obregón número 48, Colonia Centro, comparecieron los siguientes servidores públicos: Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osoric, en su carácter de Presidente Municipal del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco y Presidente de este Comité de Transparencia; la Lic. María Del Rosario Zepeda Uribe, encargada del Órgano Interno de Control; el Ing. Brian Giovani Vazquez Peña, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Sesión 17° del Comité de Transparencia y la segunda sesión del año 2026 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

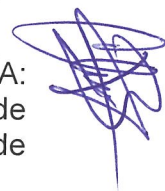


DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1: Lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Se encuentran presentes, el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, el Ing. Brian Giovani Vazquez Peña y la Lic. María Del Rosario Zepeda Uribe, que conforman la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, existiendo quorum legal para el desarrollo de la presente sesión.

ACUERDO PRIMERO. - APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Comité, dar por iniciada la segunda sesión del año 2026 del Comité de Transparencia.



Punto 2: Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

Se propuso el orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes fue aprobado por unanimidad.

Punto 3: Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.

Se dio lectura del Acta anterior y por unanimidad se aprobó.


Punto 4: Asuntos Varios.

El secretario del Comité y encargado de la Unidad de Transparencia, Ing. Brian Giovani Vazquez Peña, informa que, en el pasado mes de enero del 2026, se tuvo un recuento de 14 solicitudes de información, sin que se hayan registrado solicitudes de protección de datos personales, además de ningún recurso de revisión y de ningún del recurso de transparencia.


Punto 5: Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

Así lo acordó y firman los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco, el día 13 trece de febrero del año 2026 dos mil veintiséis. -----



MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco
y Presidente del Comité de Transparencia



LIC. MARÍA DEL ROSARIO ZEPEDA URIBE
Encargada del Órgano de Control Interno e,
Integrante del Comité de Transparencia.



ING. BRIAN GIOVANI VAZQUEZ PEÑA
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretario del Comité de Transparencia

